

fact _{ORY} mex	ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS	Tipo: Registro
		Código: REG 1.1.1-3
		No. Edición: 00

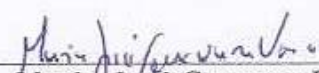
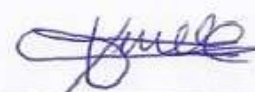
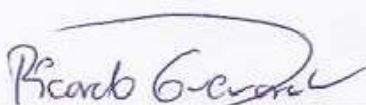
Acta No.0014

En el cantón Ambato, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Manuelita Sáenz, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la Compañía **"FACTORYMEX CÍA. LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: Juan Xavier Guevara Vasco, María José Guevara Vasco, Ricardo Agustín Guevara Vasco, y José Ignacio Guevara Vasco; quienes representan la totalidad del capital "suscrito". Asiste el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la Compañía "Factorymex Cía. Ltda.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Constatación del Quórum; **(b)** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2012; **(c)** Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio 2012; **(d)** Conocimiento y Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2012; **(e)** Determinación de Objetivos para Ejercicio Económico 2013; **(f)** Resolver sobre las Utilidades; y, **(g)** Lectura y Aprobación del Acta. **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco, en su calidad de Gerente General. **CUATRO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor Secretario procede a verificar la presencia de los socios y constata que se encuentra la totalidad del capital social distribuido por Juan Xavier Guevara Vasco con 125 participaciones que significa el 25% del total, María José Guevara Vasco con 125 participaciones que significa el 25% del total, Ricardo Agustín Guevara Vasco con 125 participaciones que significa el 25% del total, y José Ignacio Guevara Vasco con 125 participaciones que significa el 25% de participación societaria. **CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2012:** El señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate punto (b) detallado en el Orden del Día. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Actividades realizadas durante el 2012, señalando el cumplimiento de objetivos y las situaciones que afectaron principalmente al desempeño de la empresa. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco mociona e indica que el informe presentado por el Gerente General esta de acuerdo con los dispuesto por la Superintendencia de Compañías y la Ley de Compañías, y que este representa la realidad societaria transcurrida durante el año 2012, por lo que sugiere su aprobación. Todos los socios expresan su conformidad a la moción presentada por el señor Ricardo Agustín Guevara Vasco. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El Presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Gerente General de la Compañía". **SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 2012:** El señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (c) consensuado. El señor Gerente General presenta y expone a los socios el Balance General del año 2012, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año. El señor Juan Xavier Guevara Vasco mociona, y dice "El Balance General presentado

por el señor Gerente General ha sido preparado bajos las normas especificadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que este estado financiero representa la realidad económica financiera de la Compañía." El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el Balance General del Ejercicio Económico 2012". **SIETE.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2012:** El señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (d) consensuado. El señor Gerente General presenta y expone a los socios el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2012, exponiendo en consideración los principales hechos que afectaron a la empresa durante el año. La señora María José Guevara Vasco mociona, y dice "El Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la Gerencia General ha sido preparado bajos las normas especificadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, y que este estado financiero representa la realidad financiera de la Compañía.". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012". **OCHO.- DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2013:** El señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (e) consensuado. El señor Gerente General propone no establecer objetivos para el 2013, mientras se definen las estrategias a seguir por la compañía. El señor Juan Xavier Guevara Vasco mociona y propone los siguientes objetivos: (1) Buscar nuevas materias primas para comercializarlas en la industria; (2) Prestar asesoría y servicios de logística; y, (3) Fortalecer la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar los objetivos planteados para el año 2013". **NUEVE.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES:** El señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (f) consensuado. El señor Ricardo Agustín Guevara Vasco mociona y dice "Durante el año 2012 la compañía no generó utilidades, ni pérdidas, por lo que no se establece ninguna acción.". El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar los resultados del Ejercicio Económico 2012.". **DIEZ.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** El señor José Ignacio Guevara Vasco, en su calidad de Presidente de la Compañía, solicita que se trate el punto (g) consensuado. Sin más puntos que tratar, El señor Presidente dispone que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de el señor

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE
SOCIOS**

Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: "Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diecinueve horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios, juntamente con El señor Presidente y el señor Secretario de la Junta.-*****


Juan Xavier Guevara Vasco
SOCIO
María José Guevara Vasco
SOCIO
Ricardo Agustín Guevara Vasco
SOCIO
José Ignacio Guevara Vasco
SOCIO
José Ignacio Guevara Vasco
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Ricardo Agustín Guevara Vasco
SECRETARIO DE LA JUNTA**ESPACIO EN BLANCO****ESPACIO EN BLANCO**